



## PERSONAL

Expte. 23/2020

**Objeto:** Creación de bolsa de empleo destinada a cubrir necesidades de contratación laboral temporal de auxiliares de cocina del Centro de Día Infantil de Fuensalida.

**ASUNTO.-** Anuncio SORTEO.

### ANUNCIO

Con fecha 23 de septiembre de 2020 el Concejal de Hacienda, Empleo y Régimen Interior del Ayuntamiento de Fuensalida, ha dictado una resolución del siguiente tenor literal (salvo la debida supresión de datos personales):

#### “DECRETO NÚM. 903/2020

Visto el Acta del órgano de selección obrante en el expediente, relativa a sendas reuniones del mismo los días 17 y 18 de septiembre de 2020 a efectos de valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos.

Vistos los empates producidos y considerando los que no han podido deshacerse según los criterios establecidos en la base 9 que rige el presente proceso. En particular, vistos los empates que arrojan unas puntuaciones de 0,5 puntos y 0 puntos.

Considerando el sorteo como medio más oportuno para dirimir los empates persistentes.

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones delegadas mediante Decreto de Alcaldía número 880/2019, de 25 de junio, sobre delegación de atribuciones:

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Dirimir los empates producidos el proceso de referencia y que no han podido deshacerse mediante la aplicación de los criterios establecidos en la base 9 que rigen el mismo, en particular los que se refieren a las puntuaciones de 0,5 puntos y 0 puntos, mediante sorteo que tendrá lugar en acto público, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Fuensalida, el día 24 de septiembre de 2020, a las 12,30 horas.

**SEGUNDO.-** Publicar un anuncio referido a la presente Resolución, en la página web y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de general conocimiento.

Lo decretó el Sr. Concejal de Hacienda, Empleo y Régimen Interior en la fecha de su firma electrónica, por la Secretaría se toma razón para su incorporación en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad.”

En Fuensalida, a fecha de firma electrónica.

EL CONCEJAL DE HACIENDA, EMPLEO Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo: Antonio Díaz-Guerra Serrano

